



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



ÍNDICE

<i>MARCO LEGAL</i>	3
<i>INTRODUCCIÓN</i>	3
<i>DIAGNÓSTICO</i>	4
<i>ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030</i>	9
<i>METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO</i>	14
<i>OBJETIVO GENERAL</i>	20
<i>ESTRATEGIAS</i>	20
<i>COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA</i>	21
OBJETIVO ESPECÍFICO	21
METAS	22
INDICADORES.....	22
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN	23
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	24
RESPONSABLES.....	24
INFORMES	24
<i>COORDINACIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS</i>	25
ESTRATEGIAS	25
OBJETIVO ESPECÍFICO	26
METAS	27
INDICADORES.....	27
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN	28
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	29
RESPONSABLES.....	30
INFORMES	30
<i>COORDINACIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y VENTANILLA ÚNICA</i>	31
ESTRATEGIAS	31

OBJETIVO ESPECÍFICO	31
METAS	32
INDICADORES.....	32
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN	32
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	33
RESPONSABLE	33
INFORMES	34
<i>COORDINACIÓN DE LA OPERADORA MUNICIPAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS (OMPE).....</i>	<i>35</i>
<i>ESTRATEGIAS.....</i>	<i>35</i>
OBJETIVO ESPECIFICO	35
METAS	36
INDICADORES.....	36
<i>ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN</i>	<i>36</i>
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	37
RESPONSABLE	38
INFORMES	38
<i>PRESUPUESTO.....</i>	<i>39</i>
<i>BIBLIOGRAFÍA.....</i>	<i>44</i>

MARCO LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Artículo 115

- Ley de Mejora Regulatoria para el estado de Hidalgo

INTRODUCCIÓN

Es el eje 1 "Bienestar social" del Plan Municipal de Desarrollo 2022, en el que da cabida a la Secretaría de Desarrollo Económico, a través del Programa Operativo Anual, con el cual, se coadyuvará al logro de los objetivos de esta dependencia, con base en los principios de honestidad, responsabilidad y transparencia, los cuales deberán ser ejercidos en todas y cada una de las acciones que se llevarán a cabo en éste.

El Programa Operativo Anual 2022 de la Secretaría de Desarrollo Económico, se sustenta en:

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Plan Estatal de Desarrollo.
- Plan Municipal 2020- 2024, Tizayuca, Hgo.

El principal propósito de la elaboración de este programa surge de la necesidad de encauzar los esfuerzos de la Administración Municipal 2020-2024 de Tizayuca Hidalgo, con la finalidad de promover y generar condiciones propias para mejorar la vida de sus ciudadanos.

En éste, se encuentran las actividades directas y específicas de gestión y promoción económica que inducen la participación activa y propositiva de la sociedad civil organizada,

del micro, pequeños y medianos empresarios, de las instituciones académicas y de las dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.

El establecimiento de nuevas industrias es uno de los mayores generadores de riqueza, empleo y estabilidad para la economía del Municipio de Tizayuca. Es por ello, que la Secretaría de Desarrollo Económico, integró al presente Programa Operativo Anual 2022, programas, proyectos y actividades que permitan consolidar, impulsar y promover las riquezas del Municipio, a través de sus 4 coordinaciones, creando condiciones ideales para la instalación de nuevos negocios, donde la ubicación geográfica y facilidades de trámites municipales sean capaces de convencer y marcar diferencia con respecto a otros municipios o estados con una oferta sólida donde los empresarios se sientan que están en un municipio seguro.

DIAGNÓSTICO

COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA

La mejora regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación.

La Secretaría de Desarrollo Económico, del municipio de Tizayuca, cuenta con una coordinación de mejora regulatoria, que lleva a cabo acciones encaminadas a la simplificación y agilización de trámites y servicios que se brindan, así como sus procesos, de igual manera se han implementado herramientas de mejora regulatoria establecidas por la CONAMER (Comisión Nacional de Mejora Regulatoria), sin embargo es indispensable que Tizayuca cuente con cada una de ellas para impulsar la competitividad económica, la reducción de costos y tiempos de respuesta para los ciudadanos: las herramientas que han sido puestas en práctica son:

- Módulo SARE (Sistema de Apertura Rápida Empresarial)

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) minimiza y agiliza los trámites para el establecimiento e inicio de operaciones de las empresas de bajo riesgo, particularmente,

las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), impulsando la creación de ciudades competitivas, emitiendo licencias de funcionamiento, visto bueno de protección civil y licencia de uso de suelo en un plazo no mayor a 72 horas.

- **PROSARE (Programa de Reconocimiento y Operación del SARE)**

Es una herramienta de política pública que permite diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas a nivel nacional, con el objetivo de fortalecer y preservar las características primordiales del SARE. Registro de Trámites y Servicios (RTS)

A través del módulo SARE, se han tramitado un total de 176 licencias, usos de suelo y vistos buenos de protección civil, con un monto de inversión de \$ 8,022,000.00 MX y generando un total de 548 empleos directos, esto durante el periodo enero-diciembre 2021.

- **Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)**

Permite analizar sistemáticamente los objetivos e impactos potenciales de las regulaciones, a fin de asegurar que sus beneficios sean superiores a sus costos. Permite justificar y socializar las decisiones de política pública y brinda a la ciudadanía la oportunidad de participar en su elaboración. A través de la implementación de esta herramienta, en 2021 se emitieron 9 ordenamientos para su respectivo análisis del Consejo Estatal

- **COMUMER (Comisión Municipal de Mejora Regulatoria)**

El municipio cuenta con una Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, es a través de esta, que se llevan a cabo las propuestas y acuerdos para la implementación de la Mejora Regulatoria en el municipio. En el año 2021 se llevaron a cabo un total de 5 sesiones en la cual participaron representantes del sector industrial, académico y la sociedad civil, así como, titulares de las distintas dependencias de la administración.

- **Trámites y servicios**

La actual administración, cuenta con un catálogo municipal de trámites y servicios en su plataforma electrónica, el cual muestra cada uno de los trámites y servicios que se ofrecen

en las dependencias de la administración. De acuerdo con la información recabada para el censo de INEGI 2021, los tramites y servicios mas solicitados son los siguientes.

Tipo de trámite o servicio	No. años	Medio de prestación (en línea)	Tipo de servicio (en línea)	Solicitudes recibidas, según estatuto		
				Total	Resoluciones favorables	Resoluciones negativas
1. Pago de impuestos predial		4	1	40,551	40,551	0
2. Pago de derechos por suministro de agua potable y drenaje		4	1	30,138	30,138	0
3. Instalación de agua y drenaje		1	4	45,211	45,211	0
4. Servicio de agua potable en aguas		1	4	1,804	1,804	0
5. Reparación de fugas de agua		1	4	976	976	0
6. Permiso de descarga de aguas residuales		1	4	29	29	0
7. Licencias de otorgamiento		1	4	1,000	1,000	0
8. Permiso para explotación o uso de		1	4			
9. Copia certificada del acta del registro civil		4	1	47,022	47,022	0
10. Abstracción de fincas		4	1			
11. Construcción industrial		1	4	381	381	0
12. Pago de prestaciones de vivienda		4	1			
13. Asesoría jurídica		4	1	341	341	0
14. Asesoría psicológica		1	4	138	138	0
15. Licencia de funcionamiento (uso suelo)		1	4	164	164	0
16. Licencia de funcionamiento (uso agua)		1	4			
17. Licencia de funcionamiento (uso agua)		1	4	238	238	0
18. Servicio de construcción con base en modalidades		1	4	672	672	0
19. Permiso de uso de las playas con zonas de recreación		1	4	295	295	0
20. Servicio de protección y vigilancia de playas		1	4			
21. Compras del Gobierno		4	1			
22. Pago de obligaciones administrativas		1	4			
23. Pago de obligaciones de responsabilidad pública		1	4			
Total				151,224	151,224	0

Trámites y servicios más solicitados en la administración en 2020 para el censo de INEGI 2021

Derivado de la puesta en marcha de los programas anuales de mejora regulatoria, se redujo el tiempo de respuesta de los principales trámites para hacer negocios.

Nombre del trámite o servicio	Tiempo de respuesta 2020	Tiempo de respuesta 2022
Licencia de uso de suelo	30 días	10 días
Licencia de construcción	15 días	4 días
Licencia de funcionamiento	15 días	7 días

Adicional a lo antes mencionado, en 2021 se dio inicio con el proceso de digitalización de las licencias de funcionamiento, uso de suelo, visto bueno de protección civil y visto bueno de ecología, cuyo término de este proyecto será en 2022.

- Modelo de despliegue de infraestructura en Telecomunicaciones

A través de este modelo, se establecen los trámites para el despliegue, mantenimiento, uso y reparación de infraestructura en telecomunicaciones, a través del cual, se da respuesta al trámite en un máximo de 7 días, siempre y cuando se cumpla con todos los requisitos. Este

modelo fue adoptado en noviembre de 2021, y brinda la oportunidad de recibir la certificación PROREFORMA, emitida por la CONAMER.

Existen aún herramientas que, de acuerdo con la CONAMER, falta por implementarse en el municipio. Siendo algunas de estas:

1. Programa de simplificación de cargas "SIMPLIFICA"
2. Digitalización de la licencia de construcción

En el municipio no fue hasta 2021, que se llevaron a cabo acciones contundentes para implementar y dar a conocer esta política pública. En conclusión, es importante mencionar, que el proceso de implementación de la mejora regulatoria es largo y de mejora continua, ya que parte desde dar a conocer en primera instancia a los servidores públicos para que, a su vez, esto se traduzca en beneficios para los ciudadanos y las empresas; ya que actualmente, los trámites y servicios que se ofrecen en su mayoría son costosos, burocráticos e implican demasiado tiempo invertidos para quien los solicita.

COORDINACIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y VENTANILLA ÚNICA

La Coordinación de Gestión Empresarial y Ventanilla Única, debe hacer el vínculo entre el sector privado y las áreas de servicio municipal. Atender casos específicos para brindar un servicio atento, cordial y adecuado, pero cumpliendo con sus obligaciones todos de los contribuyentes de empresas establecidas y de nueva creación. Con el diagnóstico sobre la situación actual en cuanto a la infraestructura de la zona donde se cuenta con inversión. Es prioridad y de suma importancia considerar esta actividad derivado de los cambios nuevos que se enfrenta con el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y su cercanía con el Municipio de Tizayuca.

COORDINACIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

El análisis económico para proyectos estratégicos consiste en la elaboración, desarrollo y evaluación financiera de una idea de negocio a desarrollar, para impulsar la economía del municipio.

Se realizarán las acciones necesarias para conseguir no solo el lanzamiento de las marcas sino su consolidación en el mercado y posteriormente su crecimiento. Es importante destacar que se analizara su viabilidad y capacidad para crear empleos y beneficios para los ciudadanos del municipio de Tizayuca Hidalgo.

La Secretaria de Desarrollo Económico del municipio de Tizayuca, cuenta con la coordinación de análisis económico y proyectos estratégicos que realiza acciones de investigación, encaminados a nuevos e innovadores proyectos para el crecimiento de empleos e inversiones. Sin embargo, es indispensable que una vez que se termine el desarrollo de los proyectos, se implementen de manera correcta para que cumplan con la función para la que fueron desarrolladas. Cabe mencionar, que es importante dar seguimiento y siempre buscar la mejora continua en estos proyectos para crear competitividad económica, reducción de costos y tiempos de respuesta para los ciudadanos. Así como, realizar una Investigación de mercados que permita establecer los segmentos que constituyen una oportunidad de negocio, en los cuales se enfocará a los proyectos a desarrollar, y a partir de ésta, realizar el Plan de Mercadeo teniendo en cuenta los lineamientos.

Tomando en cuenta , que la tasa de desocupación es del 3% por lo que el municipio cuenta con un área de análisis económico para proyectos estratégicos, es a través de esta, se pretende crear nuevos empleos para mujeres y jóvenes emprendedores.


COORDINACIÓN DE LA OPERADORA MUNICIPAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS (OMPE)



El principal objetivo de la Secretaria de Desarrollo Económico, es promover el crecimiento y desarrollo económico de los sectores manufacturero, turismo, comercio y servicios; así como del sector agropecuario, a través de la creación e implementación de programas y herramientas que propicien la competitividad y productividad de los sectores a la par de facilitar el desarrollo tecnológico e innovación en las actividades de los agentes económicos, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los tizayuquenses. Es por ello que se crea la operadora municipal de proyectos estratégicos, para que contribuya al desarrollo de estos sectores.



El principal objetivo es Generar proyectos de impacto socio económico a través de la Planeación y Gestión Estratégica de proyectos municipales mediante el emprendimiento, con la finalidad de incentivar el desarrollo y crecimiento económico de la sociedad.

ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

<p>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024</p>	<p>3. Economía</p>	<p>Detonar el crecimiento Respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" en Santa Lucía Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo</p>
<p>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022</p>	<p>Eje 2. Hidalgo Próspero y Dinámico</p>	<p>2.1. Entorno económico dinámico e innovador 2.2. Trabajo y Previsión Social 2.3. Turismo, Palanca del Desarrollo 2.4. Campo Moderno y Productivo</p>
<p>PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2024</p>	<p>Eje 1 Bienestar Social Eje 5 Gobierno Abierto</p>	<p>Estrategia 6. Fomentar al crecimiento económico. Estrategia 3. Implementar un Gobierno Digital. LA3.2. Automatización y/o Digitalización de trámites y servicios para la ciudadanía</p>
<p>AGENDA 2030</p>		
	<p>Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo</p>	<p>1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales,</p>

		<p>las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.</p>
	<p>Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p>	<p>2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas</p> <p>2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo</p> <p>2.5 De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.</p> <p>2a Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en</p>

		<p>infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados</p> <p>2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo</p> <p>2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos</p>
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra</p> <p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas</p>

		<p>empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p> <p>8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación</p> <p>8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas</p> <p>8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios</p> <p>8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales</p>
	<p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos</p>
	<p>Reducir la desigualdad en los países y entre ellos</p>	<p>10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones,</p>

		políticas y medidas adecuadas a ese respecto
	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional
	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha 12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes
	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

1.- ANTECEDENTES
<p>1.1. El gobierno de Tizayuca se planteó, desde el inicio de la Administración, sentar las bases para la construcción de un gobierno moderno y cercano a la gente, que se caracterice por la innovación y la mejora continua, ocupando un lugar prioritario la mejora regulatoria, definida por el Gobierno de México como una política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.</p>
<p>1.2. El diagnóstico realizado a la situación que presenta el municipio permite advertir que no hay suficiente impulso en la simplificación en el cumplimiento de trámites y servicios, así como la reducción de costos asociados, de igual manera no existe una mejora en los tiempos de atención en materia empresarial, mediante acciones de coordinación con las instancias involucradas.</p>
<p>1.3. Las unidades económicas, empresas, la Población Económica Activa, y la población del municipio se consideran como los principales beneficiarios y la Secretaría de Desarrollo Económico, a través de la Coordinación de Mejora Regulatoria, como el principal ejecutor.</p>
<p>1.4. Durante 2021, se atendieron un total de 4 trámites y servicios objeto de simplificación en tiempos de respuesta para trámite presencial, de los cuales, 2 de ellos contemplan la digitalización del mismo</p>
2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
<p>2.1. Los trámites y servicios que realiza la ciudadanía y empresarios requieren de un prolongado tiempo de respuesta, lo que a su vez, no crea la facilidad para invertir y poner en marcha nuevos negocios.</p>
<p>2.2. Las unidades económicas, empresas, la Población Económica Activa, y la población del municipio se consideran como los principales beneficiarios y la Secretaría de Desarrollo Económico, a través de la Coordinación de Mejora Regulatoria, como el principal ejecutor.</p>
<p>2.3. Se cuenta con un programa de mejora regulatoria poco estructurado y deficiente; difusión ineficiente de los trámites y servicios necesarios para abrir un negocio; desconocimiento de los servidores públicos de la política de mejora regulatoria y la normatividad aplicable, procedimientos y procesos altamente burocratizados.</p>
<p>2.4. Limitada apertura de negocios o inversiones en el municipio; molestia e inconformidad de los ciudadanos ante la falta de respuesta institucional; incentivos para realizar actos de corrupción por parte de servidores públicos y costos administrativos altos ante la cantidad de recursos humanos, materiales y tiempo requerido para realizar trámites y</p>
<p>2.5. En 2022 se estarán atendiendo al menos 4 trámites prioritarios para el municipio, que brinden la facilidad para invertir y hacer negocios, y que se traduzca en menores costos para los ciudadanos</p>
3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN
<p>3. Simplificar los trámites y servicios que realiza la ciudadanía y empresarios, lo que a su vez, crea condiciones para invertir y poner en marcha nuevos negocios en el municipio de Tizayuca.</p>
<p>3.1. El Programa Presupuestario de la Coordinación de Mejora Regulatoria tiene una relación directa con programas de la Secretaría de Desarrollo Económico, particularmente de las Direcciones de Innovación y Desarrollo Tecnológico, así como la de Turismo, Comercio y Servicios, y la Dirección de Competitividad Económica, así como con otras Unidades Administrativas como la Dirección de Innovación y Modernización Gubernamental.</p>

4.- COBERTURA

4.1. Las acciones de la Dirección de Competitividad Económica tienen como población potencial, entendidos como usuarios al interior del gobierno municipal, a 10 unidades administrativas que esperan desarrollar estrategias para que los procesos para la realización de trámites y servicios sean eficientes y contribuyan a la reducción de costos asociados.

4.2. Se tiene proyectado atender al menos 4 trámites prioritarios para el municipio, que brinden la facilidad para invertir y hacer negocios, y que se traduzca en menores costos para los ciudadanos.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
Los trámites y servicios de 10 unidades administrativas del gobierno municipal	Al menos 4 trámites	4 trámites y servicios

4.4.1. Anual

4.4.2. Anual

4.5.1. La población potencial se actualiza a partir de la estructura o reestructura de la administración pública municipal.

4.5.2. La población objetivo se actualiza anualmente en función del grado de avance en la simplificación de los trámites y servicios.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1.

- Trámites y servicios simplificados durante el año

5.2.

- Capacitar a funcionarios involucrados para la implementación de herramientas de mejora regulatoria
- Implementación de herramientas de mejora regulatoria establecidas por la CONAMER
- Actualización del catálogo de trámites y servicios del municipio

5.3.

Se simplifican los trámites y servicios que realiza la ciudadanía y empresarios, lo que a su vez, crea condiciones para invertir y poner en marcha nuevos negocios.

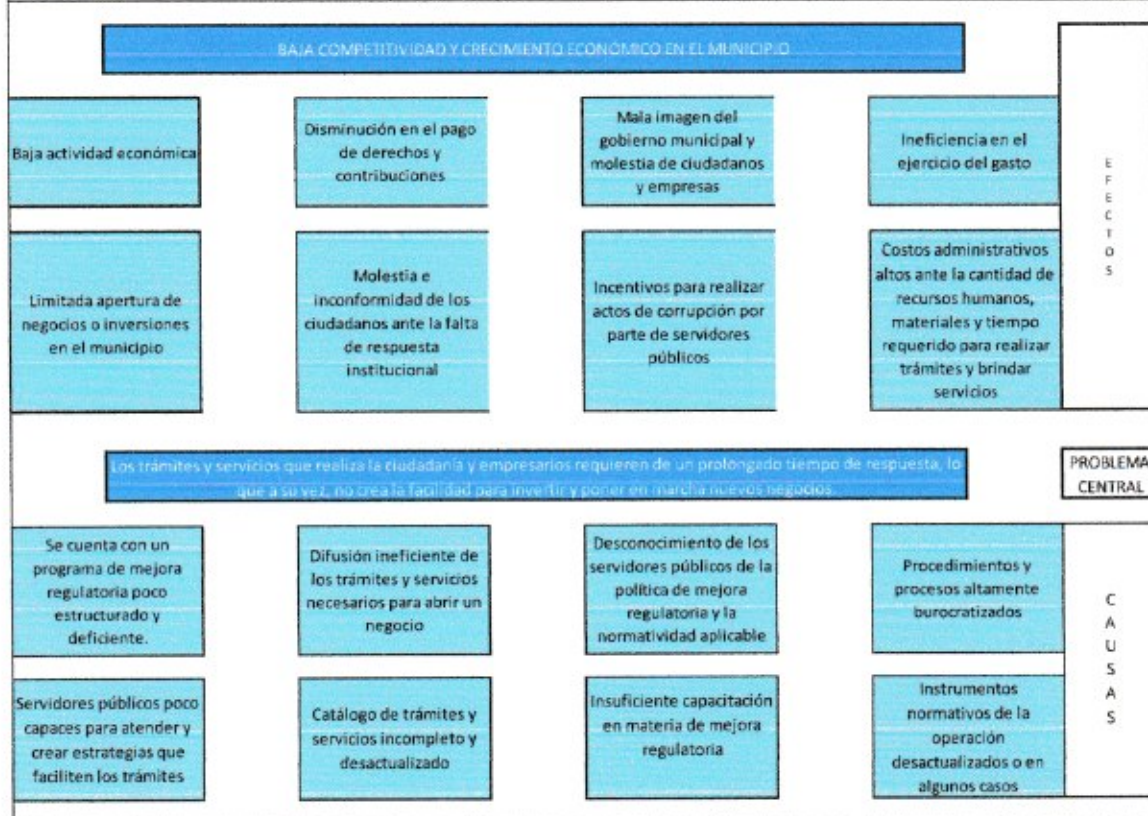
ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
PROGRAMA SECTORIAL	POA DE LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	POA DE LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
1. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
Las acciones de la Dirección de Competitividad Económica tienen como población potencial, entendidos como usuarios al interior del gobierno municipal, a 10 unidades administrativas que esperan desarrollar estrategias para que los procesos para la realización de trámites y servicios sean eficientes y contribuyan a la reducción de costos asociados.		
2. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
Se tiene proyectado atender al menos 4 trámites prioritarios para el municipio, que brinden la facilidad para invertir y hacer negocios, y que se traduzca en menores costos para los ciudadanos.		
3. PROBLEMÁTICA CENTRAL		
Los trámites y servicios que realiza la ciudadanía y empresarios requieren de un prolongado tiempo de respuesta, lo que a su vez, no crea la facilidad para invertir y poner en marcha nuevos negocios.		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
Los trámites y servicios de 10 unidades administrativas del gobierno municipal	Al menos 4 trámites	4 tramites y servicios
5. EFECTO SUPERIOR (FIN)		
Contribuir a la automatización y/o digitalización de trámites y servicios para la ciudadanía.		

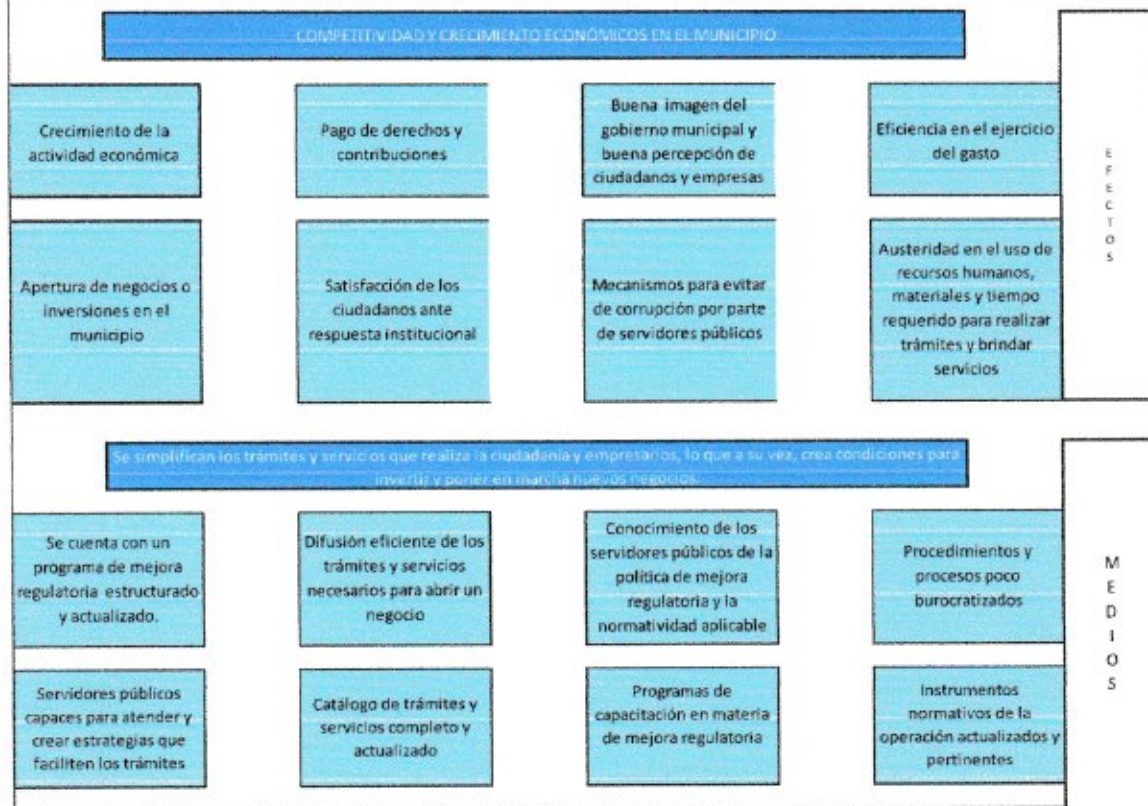
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

PROBLEMÁTICA CENTRAL			
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Empresas Población Económicamente Activa Ciudadanos	Comercio informal	Secretaria de Desarrollo Económico Coordinación de Mejora Regulatoria	Personas que no hacen trámites o requieren servicios en el municipio

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA SECTORIAL	POA DE LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	POA DE LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA



UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MR	COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MR	COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA SECTORIAL	POA DE LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	POA DE LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA





Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Unidad Responsable: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Programa Sectorial: POA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Programa Presupuestario: POA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la automatización y/o digitalización de trámites y servicios para la ciudadanía.	Porcentaje de trámites y servicios automatizados o digitalizados en el municipio	Informe entregados y fichas de indicadores de resultados publicadas en el link: https://tizayucagob.mx/fincom	Las unidades administrativas contribuyen a mejorar la atención y simplificación de los trámites y servicios.
Propósito	Trámites y servicios simplificados durante el año	Porcentaje de trámites y servicios simplificados mediante la aplicación del programa de mejora regulatoria	Informe entregados y fichas de indicadores de resultados publicadas en el link: https://tizayucagob.mx/fincom	Los ciudadanos y usuarios realizan trámites y solicitan servicios
Componente 1	Cumplimiento de acuerdos de las sesiones municipales de mejora regulatoria	Porcentaje de acuerdos de las sesiones municipales de mejora regulatoria cumplidos en los plazos establecidos	Informe entregados y fichas de indicadores de resultados publicadas en el link: https://tizayucagob.mx/fincom	Las unidades administrativas contribuyen a mejorar la atención y simplificación de los trámites y servicios.
actividad 1.1	Capacitar a funcionarios involucrados para la implementación de herramientas de mejora regulatoria	Porcentaje de capacitaciones de herramientas de mejora regulatoria realizadas respecto a las programadas	Informe entregados y fichas de indicadores de resultados publicadas en el link: https://tizayucagob.mx/fincom	La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria brinda las herramientas necesarias para capacitación a servidores públicos
actividad 1.2	Implementación de herramientas de mejora regulatoria establecidas por la CONAMER	Porcentaje de Herramientas de mejora regulatoria implementadas	Informe entregados y fichas de indicadores de resultados publicadas en el link: https://tizayucagob.mx/fincom	Existe colaboración de consejo estatal de mejora regulatoria y CONAMER a fin de implementar herramientas de mejora regulatoria en el municipio
actividad 1.3	Actualización del catálogo de trámites y servicios del municipio	Porcentaje de trámites y servicios actualizados e incluidos en el catálogo de trámites y servicios respecto del total	Informe entregados y fichas de indicadores de resultados publicadas en el link: https://tizayucagob.mx/fincom	Unidades administrativas contribuyen para llevar a cabo la actualización del catálogo de trámites y servicios del municipio
Componente 2	Desarrollar proyectos que permitan la generación de nuevos empleos en beneficio de la población	Porcentaje de nuevos empleos a través de la generación de dos proyectos	Informe entregados y fichas de indicadores de resultados publicadas en el link: https://tizayucagob.mx/fincom	Las instancias involucradas en el estudio y análisis de generación de proyectos participan y colaboran con entusiasmo en el desarrollo de los mismos
actividad 2.1	Conocer la segmentación de mercado y determinar las estrategias en la implementación del proyecto	Porcentaje de encuestas realizadas que permitan conocer la segmentación de mercado y determinar las estrategias en la implementación del proyecto	Informe entregados y fichas de indicadores de resultados publicadas en el link: https://tizayucagob.mx/fincom	Las personas involucradas en los proyectos de SEDECO colaboran con responsabilidad en las actividades de los mismos
actividad 2.2	Lograr la coordinación interinstitucional para el éxito de los proyectos que permitan la generación de empleos	Porcentaje de reuniones de avance interinstitucionales realizadas	Informe entregados y fichas de indicadores de resultados publicadas en el link: https://tizayucagob.mx/fincom	Las personas involucradas en los proyectos de SEDECO colaboran con responsabilidad en las actividades de los mismos
actividad 2.3	Fortalecer los niveles de competitividad en el sector comercial, industrial y de servicios	Porcentaje de capacitación de negocios realizadas respecto a las programadas	Informe entregados y fichas de indicadores de resultados publicadas en el link: https://tizayucagob.mx/fincom	Los sectores comercial, industrial y de servicios cuentan con condiciones favorables que permiten elevar sus niveles de competitividad, además de probables financiamientos
actividad 2.4	Llevar a cabo el análisis de financiamiento para el desarrollo de proyectos	Porcentaje de proyectos con financiamiento	Informe entregados y fichas de indicadores de resultados publicadas en el link: https://tizayucagob.mx/fincom	Los sectores comercial, industrial y de servicios cuentan con condiciones favorables que permiten elevar sus niveles de competitividad, además de probables financiamientos
Componente 3	Cumplir con responsabilidad la atención de solicitudes de trámite o acompañamiento del sector privado	Porcentaje de solicitudes de trámite o acompañamiento del sector privado atendidas respecto a las programadas	Informe entregados y fichas de indicadores de resultados publicadas en el link: https://tizayucagob.mx/fincom	Las y los habitantes del sector privado colaboran con los lineamientos, normativa y requisitos que acompañan sus solicitudes

actividad 3.1	Llevar a cabo acciones de mejora de infraestructura al Parque Industrial Tizayuca	Porcentaje de acciones de mejora de infraestructura al PFI realizadas	Informe entregados y fichas de indicadores de resultados publicadas en el link: http://tizayuca.gob.mx/foimas	Las instancias corresponsables en el mantenimiento de la infraestructura del parque industrial de Tizayuca colaboran con responsabilidad en las solicitudes de ayuda y coordinación
Componente 4	Atención adecuada de proyectos que impulsen el desarrollo económico y la generación de nuevos empleos	Porcentaje de proyectos que impulsan el desarrollo económico y la generación de nuevos empleos	Informe entregados y fichas de indicadores de resultados publicadas en el link: http://tizayuca.gob.mx/foimas	Las instancias involucradas en el estudio y análisis de generación de proyectos participan y colaboran con entusiasmo en el desarrollo de nuevos empleos
actividad 4.1	Lograr el análisis y acciones que permitan la gestión financiera y de desarrollo empresarial	Porcentaje de gestión financiera y de desarrollo empresarial realizadas	Informe entregados y fichas de indicadores de resultados publicadas en el link: http://tizayuca.gob.mx/foimas	Las personas involucradas en los proyectos de SEDECO colaboran con responsabilidad en las actividades de los mismos

OBJETIVO GENERAL

Trámites y servicios simplificados durante el año

META

4 trámites y servicios simplificados mediante la aplicación del programa de mejora regulatoria

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

% de trámites y servicios simplificados mediante la aplicación del programa de mejora regulatoria

ESTRATEGIAS

- Lograr el vínculo interinstitucional para la correcta implementación de la política de mejora regulatoria
- Elaborar e implementar programas orientados a la simplificación de los tramites y servicios municipales
- Elaborar un esquema de corresponsabilidad a través de la competitividad, emprendimiento e innovación para fortalecer el desarrollo económico que ayude a disminuir la tasa de desempleo, generando contratación y oficios bien remunerados para el bienestar de las familias del Municipio.

- Propiciar el comercio, turismo y servicios como mecanismos de generación de demanda, producción y empleo convirtiéndose en un círculo virtuoso de crecimiento económico
- Promover la innovación y el desarrollo tecnológico a través de la digitalización de trámites y servicios

COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Cumplimiento de acuerdos de las sesiones municipales de mejora regulatoria

META

4 acuerdos de las sesiones municipales de mejora regulatoria cumplidos en los plazos establecidos.

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de acuerdos de las sesiones municipales de mejora regulatoria cumplidos en los plazos establecidos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1) Capacitar a funcionarios involucrados para la implementación de herramientas de mejora regulatoria

Meta	Indicador
2 capacitaciones de herramientas de mejora regulatoria.	<i>% de capacitaciones de herramientas de mejora regulatoria realizadas respecto a las programadas.</i>

2) Implementación de herramientas de mejora regulatoria establecidas por la CONAMER

Meta	Indicador
Implementación de una herramienta de mejora regulatoria	<i>% de herramientas de mejora regulatoria implementadas.</i>

3) Actualización del catálogo de trámites y servicios del municipio

Meta	Indicador
Se deberá actualizar de manera semestral, al menos 25 trámites y servicios del catálogo municipal.	<i>% de trámites y servicios actualizados e incluidos en el catálogo de trámites y servicios respecto del total</i>

METAS

4 acuerdos de las sesiones municipales de mejora regulatoria cumplidos en los plazos establecidos.

2 capacitaciones de herramientas de mejora regulatoria.

1 implementación de herramienta de mejora regulatoria.

Se deberá actualizar de manera semestral, al menos 25 trámites y servicios del catálogo municipal.

INDICADORES

% de acuerdos de las sesiones municipales de mejora regulatoria cumplidos en los plazos establecidos.

% de capacitaciones de herramientas de mejora regulatoria realizadas respecto a las programadas.

% de herramientas de mejora regulatoria implementadas.

% de trámites y servicios actualizados e incluidos en el catálogo de trámites y servicios respecto del total

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA

CONAMER	COMERE	CAAMTH, OBRAS PUBLICAS, CATASTRO, IMDUYV, SECRETARÍA JURIDICA, REGLAMENTOS, CONTRALORÍA, SECRETARÍA GENERAL
<p>Es la encargada de brindar las herramientas para la implementación de la mejora regulatoria en el país, coordinando a los 32 estados, a través de esta, se obtienen las certificaciones PROSARE del municipio</p>	<p>Brinda asesoría técnica y capacitación en materia de mejora regulatoria al municipio</p> <p>Propone medidas, programas o acciones que contribuyan al mejoramiento del marco regulatoria.</p>	<p>Forman parte de la comisión municipal de mejora regulatoria y a través de esta, se sientan las bases para la implementación de la mejora regulatoria en el municipio</p>

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Seguimiento del proceso de digitalización del trámite y servicio												
Seguimiento a los avances de simplificación de trámites y servicios, derivados de la implementación del programa anual de mejora regulatoria												
Seguimiento de acuerdos derivado de las sesiones de la comisión municipal de mejora regulatoria												
capacitación respecto a la implementación de herramientas de mejora regulatoria												
Implementación de herramienta de mejora regulatoria												
actualizar de manera semestral, al menos 25 trámites y servicios del catálogo municipal.												

RESPONSABLES

Ing. Lucero Guadalupe Pérez Cruz
 Coordinadora de mejora regulatoria

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

En relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

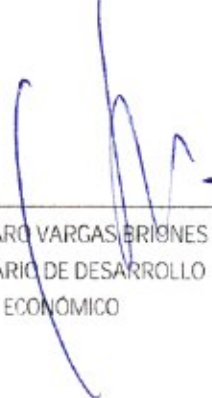
Nombre del indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Semnalización			
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	avanzado	completado				

ELABORÓ



ING. LUCERO GUADALUPE PÉREZ CRUZ
COORDINADORA DE MEJORA
REGULATORIA Y TRANSPARENCIA

REVISÓ



LIC. ÁLVARO VARGAS BRIONES
SECRETARIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO

AUTORIZÓ

MTRA. SUSANA A. ÁNGELES
QUEZADA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

COORDINACIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ESTRATEGIAS

- Lograr la creación de proyectos de negocios que generen empleos para mujeres y jóvenes emprendedores, de esta manera se ayudara a los ciudadanos al emprendimiento de nuevos e innovadores negocios.
- Posicionar los negocios de nueva creación, para distinguimos de manera positiva en cuanto a las opiniones que nuestros clientes potenciales. Ir de la mano de la diferenciación respecto a competidores, buscando la distinción y la originalidad, siempre dando un plus.
- Implementar de manera adecuada el proyecto de negocios, creando un plan que sea redituable para el municipio y sus ciudadanos.

- Elaborar un plan de trabajo para fortalecer el desarrollo económico que ayude a disminuir la tasa de desempleo, generando contratación y oficios bien remunerados para el bienestar de las familias del Municipio.
- Dar seguimiento a los proyectos para que alcancen el óptimo rendimiento, dando paso a grandes emprendedores y posiblemente creando diferentes establecimientos del negocio.
- Realizar mejora continua e innovación en las actividades del proyecto además analizar los procesos que se realizan dentro del negocio revisarlos y realizar adecuaciones para minimizar los errores de forma permanente.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Desarrollar proyectos que permitan la generación de nuevos empleos en beneficio de la población

META

50 nuevos empleos

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de nuevos empleos a través de la generación de dos proyectos

LINEAS DE ACCIÓN

- 4) Conocer la segmentación de mercado y determinar las estrategias en la implementación del proyecto

Meta	Indicador
Desarrollar e implementar 2 proyectos de negocios de manera anual.	<i>% de encuestas realizadas que permitan conocer la segmentación de mercado y determinar las estrategias en la implementación del proyecto.</i>

- 5) Lograr la coordinación interinstitucional para el éxito de los proyectos que permitan la generación de empleos

Meta	Indicador
Realizar 6 reuniones de avance interinstitucionales.	<i>% de reuniones de avance interinstitucionales realizadas.</i>

- 6) Fortalecer los niveles de competitividad en el sector comercial, industrial y de servicios

Meta	Indicador
Cumplir con 4 capacitaciones semestrales, respecto a la implementación del negocio.	<i>% de capacitación de negocios realizadas respecto a las programadas.</i>

- 7) Llevar a cabo el análisis de financiamiento para el desarrollo de proyectos

Meta	Indicador
Llevar a cabo 2 proyectos con financiamiento.	<i>% de proyectos con financiamiento</i>

METAS

50 nuevos empleos

Desarrollar e implementar 2 proyectos de negocios de manera anual.

Realizar 6 reuniones de avance interinstitucionales.

Cumplir con 4 capacitaciones semestrales, respecto a la implementación del negocio.

Llevar a cabo 2 proyectos con financiamiento.

INDICADORES

% de nuevos empleos a través de la generación de dos proyectos

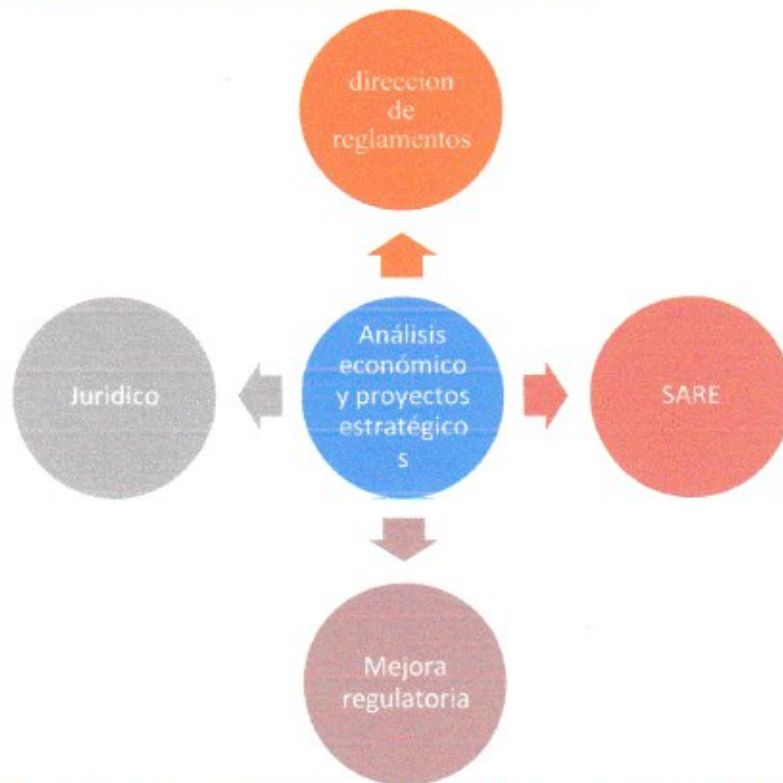
% de encuestas realizadas que permitan conocer la segmentación de mercado y determinar las estrategias en la implementación del proyecto.

% de reuniones de avance interinstitucionales realizadas.

% de capacitación de negocios realizadas respecto a las programadas.

% de proyectos con financiamiento

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA COORDINACIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

VINCULACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Documento oficial con vigencia anual que emite la Tesorería Municipal mediante el cual autoriza el funcionamiento de los establecimientos.

VINCULACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE JURÍDICO

CONTRATOS, NORMATIVIDAD SANITARIA

Desarrollo de los contratos requeridos, y la normatividad que requiera el proyecto que se esté realizando.

VINCULACIÓN CON LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA.

REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Revisión del desarrollo adecuado de los proyectos que se generen

VINCULACIÓN CON LA COORDINACIÓN DE SARE.

TRAMITES

Licencia de uso de suelo
Licencia de funcionamiento
Dictamen del visto bueno de Protección Civil

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Detectar posibles inconvenientes oportunidad para sentar y analizar las posibilidades y reales oportunidades												
Desarrollo de los proyectos de negocios que surjan.												
Dar seguimiento de acuerdos a los acuerdos que se hagan en las reuniones con los directores												
Capacitación al personal que se quedara a cargo de los proyectos de negocios.												
Implementación de los proyectos y el buen funcionamiento de estos.												
Realizar mejora continua para minimizar errores de manera permanente.												
<i>acciones semestrales de segmentación de mercado y estrategias para la implementación del proyecto.</i>												

RESPONSABLES

Ing. Brenda Elena Quiroz Carbajal.
Análisis Económico y Proyectos Estratégica.

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

En relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

Nombre del indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Sematización
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividad	% cumplimiento	

ELABORÓ

ING. BRENDA ELENA QUIROZ
CARBAJAL
ANÁLISIS ECONÓMICO Y
PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

REVISÓ

LIC. ÁLVARO VARGAS BRIONES
SECRETARIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO

AUTORIZÓ

MTRA. SUSANA A. ANGELES
QUEZADA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

COORDINACIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y VENTANILLA ÚNICA

ESTRATEGIAS

- Conectar con cada área para ser enlace de gestión de gobierno municipal ante los representantes del sector empresarial debidamente constituidos generando el flujo de información para que se cumpla mediante inversión para proyectos nuevos y actuales hacia el municipio se incremente en relación a los años anteriores en los diferentes sectores de la economía del municipio en la industria, comercio y servicios.
- Impulsar un frente de corresponsabilidad de derechos y obligaciones a través de la normatividad y la legalidad para evitar la corrupción en cada uno de los servicios que se brindan en las ventanillas de gobierno municipal dependiendo el tipo de empresa y pago de derechos.
- Impulsar el emprendimiento y para fortalecer la competitividad en cada uno de los empresarios.
- Promover la innovación y el desarrollo tecnológico para el progreso y competitividad empresarial para hacer frente a la competencia y buscar la probabilidad de ser más competitivos y productivos.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Cumplir con responsabilidad la atención de solicitudes de trámite o acompañamiento del sector privado

META

Atender al menos 1 solicitudes mensuales, derivadas de la vinculación con sector privado.

INDICADOR

% de solicitudes de trámite o acompañamiento del sector privado atendidas, respecto a las programadas

LÍNEAS DE ACCIÓN

8) Llevar a cabo acciones de mejora de infraestructura al Parque Industrial Tizayuca

Meta	Indicador
Llevar a cabo 1 acción de mejora de infraestructura al PiT, de manera trimestral	<i>% de acciones de mejora de infraestructura al PiT realizadas</i>

METAS

Atender al menos 1 solicitudes mensuales, derivadas de la vinculación con sector privado.
Llevar a cabo 1 acción de mejora de infraestructura al PiT, de manera trimestral

INDICADORES

% de solicitudes de trámite o acompañamiento del sector privado atendidas, respecto a las programadas

% de acciones de mejora de infraestructura al PiT realizadas

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y VENTANILLA ÚNICA

VINCULACION DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA COORDINACION DE GESTION EMPRESARIAL Y VENTANILLA UNICA					
CANACINTRA	CAAMTH	OBRAS PUBLICAS	REGLAMENTOS	IMDUYV	SEDECO ESTATAL
FACILITA EL VINCULO EMPRESARIAL CON LA GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES COMPLEMENTARIAS DE REQUISICIONES; ASI COMO OBSERVADOR DEL DESARROLLO DE LAS MISMAS EN CUANTO A LAS NECESIDADES.	BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE TRAMITOLOGIA Y LOGRAR LA SENCIBILIZACION ENTRE LOS EMPRESARIOS Y LOS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO MUNICIPAL EN CUANTO A LOS PAGOS DE SERVICIOS COMO LAS RESPUESTAS.	BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE TRAMITOLOGIA Y LOGRAR LA SENCIBILIZACION ENTRE LOS EMPRESARIOS Y LOS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO MUNICIPAL EN CUANTO A LOS PAGOS DE SERVICIOS COMO LAS RESPUESTAS. ASI COMO LAS GENERACION DEL VINCULO PARA LA REALIZACION DE LAS ACCIONES Y MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE INDUSTRIAL.	BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE TRAMITOLOGIA Y LOGRAR LA SENCIBILIZACION ENTRE LOS EMPRESARIOS Y LOS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO MUNICIPAL EN CUANTO A LOS PAGOS DE SERVICIOS COMO LAS RESPUESTAS.	BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE TRAMITOLOGIA Y LOGRAR LA SENCIBILIZACION ENTRE LOS EMPRESARIOS Y LOS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO MUNICIPAL EN CUANTO A LOS PAGOS DE SERVICIOS COMO LAS RESPUESTAS. ASI COMO LAS GENERACION DEL VINCULO PARA LA REALIZACION DE LAS ACCIONES Y MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE INDUSTRIAL.	REALIZAR INTACIONES DE SUPERVISION Y/O RECORRIDO PARA DETERMINAR SU PARTICIPACION EN LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUE INDUSTRIALES.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Atender al menos 1 solicitudes mensuales, derivadas de la vinculación con sector privado.												
Sensibilizar a las áreas correspondientes para que calendaricen las acciones que les incumben en las mejoras del PiT.												

RESPONSABLE

T.I. Jorge Oswaldo Balbuena Ávila
 Coordinador de Gestión Empresarial y Ventanilla Única
 De La Secretaría de Desarrollo Económico,
 Municipio de Tizayuca, Hgo.



INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

En relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

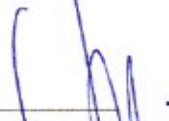
Nombre del indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Sematización
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	avanzado	% cumplimiento	

ELABORÓ



T.I. JORGE OSWALDO BALBUENA
ÁVILA
COORDINADOR DE GESTIÓN
EMPRESARIAL Y VENTANILLA ÚNICA

REVISÓ



LIC. ÁLVARO VARGAS BRIONES
SECRETARIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO

AUTORIZÓ

MTRA. SUSANA A. ÁNGELES
QUEZADA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL



COORDINACIÓN DE LA OPERADORA MUNICIPAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS (OMPE)

ESTRATEGIAS

- Impulsar el emprendimiento de negocios de nueva creación para fortalecer la competitividad empresarial.
- Continuar con el seguimiento a los proyectos realizados para lograr el posicionamiento de nuevas empresas de bajo riesgo.
- Vincular al sector empresarial y de bajo riesgo mediante proyectos de inversión para que se incremente la economía del municipio.

OBJETIVO ESPECIFICO

Atención adecuada de proyectos que impulsen el desarrollo económico y la generación de nuevos empleos

META

Elaboración de 2 proyectos que impulsen el desarrollo económico y la generación de nuevos empleos dentro del municipio.

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

% de proyectos que impulsen el desarrollo económico y la generación de nuevos empleos

LINEAS DE ACCIÓN

- 9) Lograr el análisis y acciones que permitan la gestión financiera y de desarrollo empresarial

Meta	Indicador
Gestión financiera y de desarrollo	<i>% de gestión financiera y de desarrollo</i>

empresarial para facilitar el desarrollo competitivo de la micro pequeña y mediana empresa. 2 bimestrales.

empresarial realizadas.

METAS

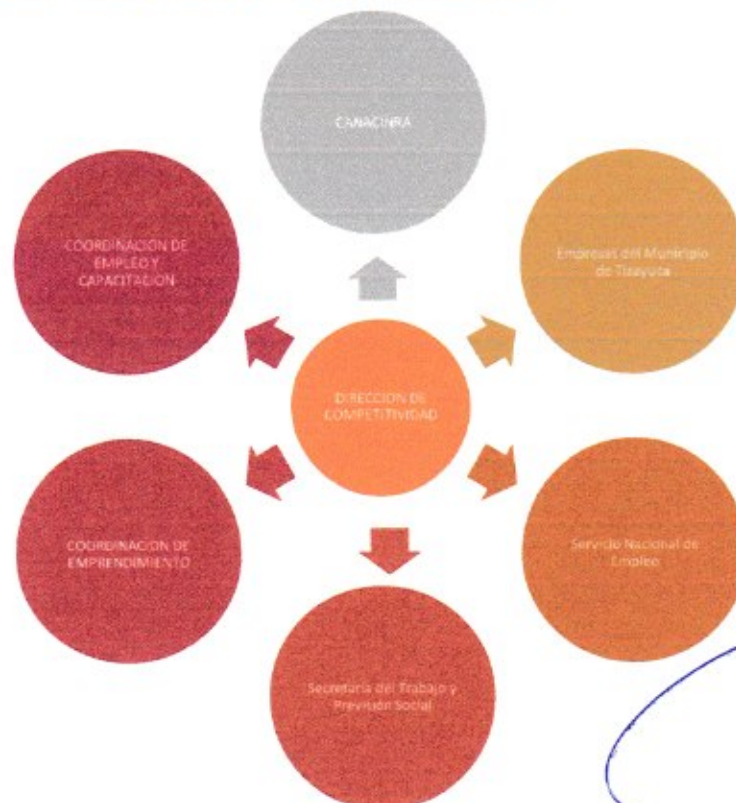
Elaboración de 2 proyectos que impulsen el desarrollo económico y la generación de nuevos empleos dentro del municipio.

Gestión financiera y de desarrollo empresarial para facilitar el desarrollo competitivo de la micro pequeña y mediana empresa. 2 bimestrales.

INDICADORES

% de proyectos que impulsen el desarrollo económico y la generación de nuevos empleos
% de gestión financiera y de desarrollo empresarial realizadas.

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA COORDINACIÓN DE LA OPERADORA MUNICIPAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS (OMPE)



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración de Proyectos que impulsen el desarrollo económico y la generación de nuevos empleos dentro del municipio. 1 anual												
Gestión financiera y de desarrollo empresarial para facilitar el desarrollo competitivo de la micro pequeña y mediana empresa. 2 bimestrales												

RESPONSABLE

Coordinador de la operadora municipal de proyectos estratégicos

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

Con relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

Nombre del indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Semalización
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	eficiencia	% cumplimiento	

ELABORÓ

ING. LUCERO GUADALUPE PÉREZ
CRUZ

REVISÓ

LIC. ÁLVARO VARGAS BRIONES
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

AUTORIZÓ

MTRA. SUSANA A. ÁNGELES
QUEZADA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO

PROGRAMA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

OBJETIVO DEL PROGRAMA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS PARA ATENCIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS PARA ATENCIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS PARA ATENCIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS PARA ATENCIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1	Porcentaje	1	A Mayor alcance de objetivos Mayor eficiencia	A Mayor alcance de objetivos Mayor eficiencia

PROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$984,456.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$16,407.60	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$164,076.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$580,800.00	
SERVICIOS PERSONALES					\$1,745,739.60

PROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$15,303.45	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$73.40	

Página 38 de 137

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	ENERGIA ELÉCTRICA	\$12,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	AGUA	\$7,200.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	\$9,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$254,400.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, DIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$1,300.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	PASAJES AÉREOS	\$20,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$20,000.00	
SERVICIOS GENERALES					\$325,900.00

Página 26 de 137

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$15,000.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					\$15,000.00
TOTAL DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO					\$2,171,548.29

Alineación al PMD

Nombre del Programa:	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
Alineación a los ODS:	OBJETIVO 9 Y 16
Objetivo central del Programa (Propósito)	TRÁMITES Y SERVICIOS SIMPLIFICADOS DURANTE EL AÑO
Objetivos Específicos (Componentes)	CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES MUNICIPALES DE MEJORA REGULATORIA
Perspectiva de Género:	LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN, PERMITE REDUCIR TIEMPOS DE RESPUESTA, LO QUE A SU VEZ, DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, BRINDA LA OPORTUNIDAD A MUJERES A SOLICITAR LOS MISMOS, REDUCIENDO EN GRAN MEDIDA, LA NECESIDAD DE REALIZAR MÁS DE UNA VISITA PARA CADA UNO Y ASÍ SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD.
Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	AL REDUCIR TIEMPO DE RESPUESTA EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS, SE ABRE LA POSIBILIDAD A SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. DE IGUAL MANERA SE PODRÍA HACER A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE ESTABLEZCA EN CADA NEGOCIO APERTURADO A TRAVÉS DEL SARE, COLOCAR BANNERS CON INFORMACIÓN DE NÚMEROS DE EMERGENCIA.

Vinculación establecida por el Programa

Impulsar la simplificación en el cumplimiento de trámites y servicios, así como la reducción de costos asociados, de igual manera mejorar los tiempos de atención en materia empresarial, mediante acciones de coordinación con las instancias involucradas.

X	Eje 1. Bienestar Social
	Eje 2. Servicios Públicos de Calidad
	Eje 3. Desarrollo Urbano Metropolitano
	Eje 4. Seguridad Ciudadana
X	Eje 5. Gobierno Abierto

OBJETIVO (S)	ESTRATEGIA (S)	LINEA (S) DE ACCIÓN
EJE 1. Objetivo 3. Garantizar los instrumentos para un crecimiento equitativo, sostenido e incluyente.	Estrategia 6. Fomentar al crecimiento económico. Afrontar los desafíos que presenta el escenario actual sobre la recuperación de los sectores productivos implica una tarea de colaboración entre actores públicos y privados, así como la atracción de inversión extranjera directa para estimular el mercado interno, con	LA6.1. Incrementar la competitividad de los sectores productivos del municipio Fortalecer el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

<p>EJE 5. Objetivo 2. Promover la confiabilidad en los servicios digitales que brinda el gobierno municipal.</p>	<p>ello, se han establecido dos estrategias en función de la competitividad del municipio.</p> <p>La competitividad es un factor clave para el crecimiento económico ya que implica una serie de tareas enfocadas a la productividad, la eficiencia, la aplicación de recursos y la construcción de modelos empresariales y económicos que promuevan la generación de empleos, sectores, y condiciones mínimas necesarias para insertarse y posicionarse en los mercados estatales, nacionales e internacionales.</p> <p>Estrategia 3. Implementar un Gobierno Digital.</p> <p>La incorporación de las tecnologías de la información ha modificado las formas de administrar, producir, comunicar y servir de las acciones del gobierno; por lo que se deben realizar acciones a través de la innovación y la adopción de las tecnologías que puedan hacer frente a los nuevos retos de los gobiernos locales.</p>	<p>LA3.2. Automatización y/o Digitalización de trámites y servicios para la ciudadanía.</p> <p>Ampliar la cobertura de trámites digitales.</p>
<p>Consideraciones: »OBJETIVO (5): Se incluirá la redacción fidedigna del o de los objetivos conforme a lo establecido por el PMD.</p> <p>»ESTRATÉGIA: Se incluirá la redacción fidedigna de la estrategia conforme a lo establecido en el PMD.</p> <p>»LÍNEA DE ACCIÓN: Se incluirá la redacción fidedigna de la(s) línea(s) de acción conforme a lo establecido en el PMD</p> <p>»La información de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD pueden consultarse en: https://tizayuca.gob.mx/Plan-Municipal-de-Desarrollo100621.pdf</p> <p>En las perspectivas de género y derechos de las niñas, niños y adolescentes se puede expresar si aplica o no aplica para su programa.</p>		


Alineación a los ODS


Nombre del Programa:	POA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Eje del Plan Municipal de Desarrollo)	Eje 1. Bienestar Social Eje 5. Gobierno Abierto
Objetivo central del Programa (Propósito)	TRÁMITES Y SERVICIOS SIMPLIFICADOS DURANTE EL AÑO
Objetivos Específicos (Componentes)	CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES MUNICIPALES DE MEJORA REGULATORIA


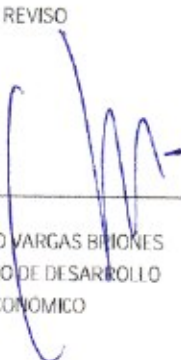

Vinculación establecida por el Programa

Impulsar la simplificación en el cumplimiento de trámites y servicios, así como la reducción de costos asociados, de igual manera mejorar los tiempos de atención en materia empresarial, mediante acciones de coordinación con las instancias involucradas.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
								X							X	

ODS	META (ODS)	VINCULACIÓN
 <p>infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p>	<p>9.C Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la Información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2030</p>	<p>Directa: a través de la implementación de la política de mejora regulatoria en el municipio, es que se crean programas que van orientados a despliegue de infraestructura en telecomunicaciones, así como programas que van orientados a la instalación de servicios de internet gratuito en espacios públicos. Con esto, se garantiza el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>

 <p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas</p>	<p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p>	<p>Indirecta: a través de la implementación de la política de mejora regulatoria, se generan normas claras que van orientadas a la simplificación de trámites y servicios y con ello evitar la discrecionalidad y disminuir la corrupción.</p>
<p>Consideraciones:</p> <p>»ODS: Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»Meta: Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/</p> <p>»Vinculación</p> <p>Directa: el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).</p> <p>Indirecta: el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.</p>		

<p>ELABORO</p> 	<p>REVISO</p> 	<p>AUTORIZO</p> 
<p>ING. LUCERO GUADALUPE PÉREZ CRUZ COORDINADORA DE MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA</p>	<p>LIC. ALVARO VARGAS BRIJONES SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>MTRA. SUSANA A. ANGELES QUEZADA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</p>

BIBLIOGRAFÍA

Servicio Nacional de Empleo (2020) Diagnostico del Mercado Laboral del Estado de Hidalgo 2019. Recuperado de: <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Hidalgo.pdf>